

Llama Ignacio Mier a la juventud de México a usar a la política como herramienta emancipadora

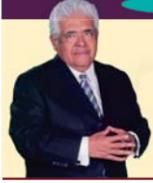
● Es su generación y ninguna otra la que transformará a México, señala el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena



Puntual

● www.diariopuntual.com ● @diariopuntual ● MARTES 14.6.2022 AÑO 12 NO. 3381 ● PRECIO \$5

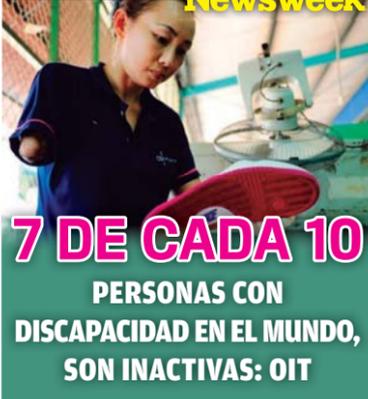
Fernando A. Crisanto 4



BARBARIE

PAG.10

EN ESPAÑOL
Newsweek



7 DE CADA 10
PERSONAS CON
DISCAPACIDAD EN EL MUNDO,
SON INACTIVAS: OIT

MUNDO / PAG.15

ANIMAL
POLITICO

Universidades para el Bienestar, programa emblema de AMLO, **violan derechos laborales** de docentes

CIUDAD / PAG.2

Contribuye la BUAP a romper techos de cristal e **impulsar la participación femenina** en la ciencia

CIUDAD / PAG.6

Lo captado por **regularizar autos chocolate** en Puebla **se invertirá** en municipios

CIUDAD / PAG.6

La **rehabilitación de la avenida Educadores** beneficiará a los **habitantes** de 6 colonias

CIUDAD / PAG.6

Hay más casos Covid en Puebla, **pero no reconversión** de hospitales

INDIGNACIÓN POR LINCHAMIENTO; EXIGEN JUSTICIA

● EL PRESIDENTE DEL CONGRESO LOCAL, SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA PIDIÓ A LOS POBLANOS A NO CAER Y ENARDECER BAJO LA INFLUENCIA DE "RUMORES", PARA QUE NO VUELVAN A OCURRIR ACTOS REPROBABLES COMO EL LINCHAMIENTO DE DANIEL PICAZO EN HUAUCHINANGO.

PAG. 7, 8, 12



BLOQUEAN LA MÉXICO-PUEBLA

Pobladores de San Juan Tuxco bloquean con quema de llantas, los dos sentidos de la autopista México - Puebla a la altura de San Martín Texmelucan. Denuncian el secuestro de un joven de la comunidad.



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



Si tiene un auto chocolate, a partir del próximo lunes podrá regularizarlo en Puebla.

El decreto para legalizar autos chocolates, del gobierno federal, se implementará en el estado a partir del lunes, por lo que los interesados ya podrán agendar citas para realizar el trámite que tiene un costo de 2 mil 500 pesos y contar con todos los permisos en regla.

Desde Palacio Nacional, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, dijo que cuentan con 77 módulos para realizar el trámite, que están distribuidos en 12 estados.

Informó que tienen cobertura en Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Zacatecas y Nuevo León. Agregó que a partir del lunes el programa llegará a Puebla, aunque no especificó cuantos módulos ni en dónde estarán, hay indicios de que será en la Secretaría de Finanzas estatal.

Rodríguez dijo que el Programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera, se puso en marcha el pasado 27 de febrero porque el 80 por ciento de delitos son cometidos en autos sin identificar.

Para generar una cita, requiere agendarla en www.regularizaauto.sspc.gob.mx para luego pagar 2 mil 500 pesos en línea de captura y acudir a la hora y fecha con los requisitos. Hasta el momento van 116 mil 036 vehículos regularizados, con lo que se ha logrado recaudar 290 millones 90 mil pesos, que se aplican en obras de infraestructura.



El gobernador Luis Miguel Barbosa rechazó que ejerza persecución política o intente fabricar delitos contra su exsecretario de Trabajo, Abelardo Cuéllar Delgado, pero informó de la existencia de denuncias y procesos administrativos en su contra.

Aseguró que en su gobierno “no se persigue a nadie”, pero vio normal que quien es investigado se diga víctima de una persecución como estrategia de defensa mediática. Confirmó que la Secretaría de la Función Pública sancionó a Cuéllar Delgado por faltas administrativas, dijo al ex secretario “que no se preocupe” si no hizo algo indebido.

Barbosa anticipó que no volverá a hablar del tema porque debe resolverse por la vía judicial, pero reclamó que cuando hizo secretario a Cuéllar Delgado lo invitó para ser parte de “un gobierno honesto” y no para ser abogado laborista. Por su parte, el exsecretario del Trabajo, Abelardo Cuéllar Del-

gado expresó su “temor fundado” de que el gobierno del estado pretenda privarlo de su libertad, acusándolo falsamente y apeló a la “ciudadanía poblana” para que “se mantenga vigilante” de que no se vulneren sus derechos humanos ni se cometa un atropello en su contra.

En un posicionamiento, el ex funcionario señala que tiene conocimiento que el pasado miércoles 1 de junio, por órdenes del Consejero Jurídico, Carlos Palafox Galeana, y del Secretario de Trabajo Gabriel Biestro, fueron llevados ante la Fiscalía, directores, subdirectores y jefes de departamento de la Secretaría de Trabajo, a ratificar una denuncia penal en su contra, con intención de afectar su trayectoria personal y profesional. Agregó que las acusaciones que ha proferido el gobernador en su contra, por una presunta colusión en la defensa de trabajadores que fueron despedidos en el gobierno de Rafael Moreno Valle y por la que el gobierno del estado pagó más de doscientos millones de pesos.

El abogado laborista llama a la prudencia política y a la “rectificación del gobierno en este intento por criminalizar mi desempeño como servidor público. No pretendo ningún cobijo de impunidad porque no he cometido delito alguno”.

El 18 de mayo, el gobernador declaró que su administración había pagado más de 230 millones de pesos por perder litigios laborales, situación que atribuyó a la incompetencia de los abogados del gobierno, en complicidad con quien fuera su secretario de Trabajo.



Javier López Zavala, su sobrino Jair Mauricio, y Santiago N, su ex secretario particular, quedaron vinculados a proceso por el feminicidio de la activista, abogada y feminista, Cecilia Monzón Pérez.

Tras la exposición de datos de prueba el juez de la causa dictó auto de vinculación a proceso para los dos, además ordenó que sobre ellos prevaleciera la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

El juez de control otorgó un plazo de cuatro meses para investigación complementaria, para la aportación de datos de prueba tanto por parte de la defensa del asegurado como del agente del Ministerio Público.

En cuanto a Jair Mauricio D. R., sobrino de Javier López Zavala, también quedó vinculado a proceso y seguirá en prisión, según determinó el juez en la noche del sábado.

El juez de la causa encontró suficientes elementos para suponer la participación del detenido Jair Mauricio como presunto autor material del asesinato de la abogada que contaba con doble nacionalidad, la mexicana y la española.

CONTRIBUYE LA BUAP A ROMPER TECHOS DE CRISTAL E IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA CIENCIA

Anuncian el 4to Congreso de Investigadoras del SNI y de Iberoamérica 2022

Con el objetivo de fortalecer las redes de acción e intercambio entre mujeres investigadoras de diferentes áreas del conocimiento, la BUAP anunció el 4to Congreso de Investigadoras del SNI y de Iberoamérica 2022, del 10 al 12 de noviembre de 2022, en las sedes del Edificio Carolino y la Facultad de Filosofía y Letras de esta universidad.

Así lo dieron a conocer la doctora Angélica Mendieta Ramírez, presidenta del Congreso y directora de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la BUAP, y la doctora María del Carmen García Aguilar, titular de la Dirección Institucional de Igualdad de Género (DIIGE); además de las investigadoras, las doctoras María del Carmen Cortés Sánchez, del Instituto de Fisiología, y Verónica Juárez Fonseca, de la Facultad de Administración.

Este congreso contará con la participación de forma híbrida de panelistas de talla nacional e internacional, entre ellas la Rectora Lilia Cedillo Ramírez, quien estará presente en el panel magistral El papel de las mujeres en la ciencia, en el que aportará su experiencia como académica y científica.

La doctora Angélica Mendieta informó que habrán más de 500 ponencias con la intervención de mil 500 investigadoras de diversos países de Iberoamérica, África y Europa, todas ellas especialistas en diferentes áreas del conocimiento, así como estudiantes de posgrado a nivel nacional e internacional.

Este encuentro, subrayó la doctora María del Carmen García Aguilar, busca visibilizar la ciencia que realizan las mujeres, con



el fin de impulsar la igualdad sustantiva y las políticas públicas que se requieren para cerrar las brechas de género en la ciencia.

La directora de la DIIGE recordó que si bien en la BUAP el promedio de mujeres inscritas en las licenciaturas alcanza ya el 51.5 por ciento, su participación en los posgrados es menor, y si se habla de su presencia en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) el número es aún menor, ya que en términos generales este padrón sólo cuenta con un 37 por ciento de mujeres, frente al 63 por ciento de los hombres registrados.

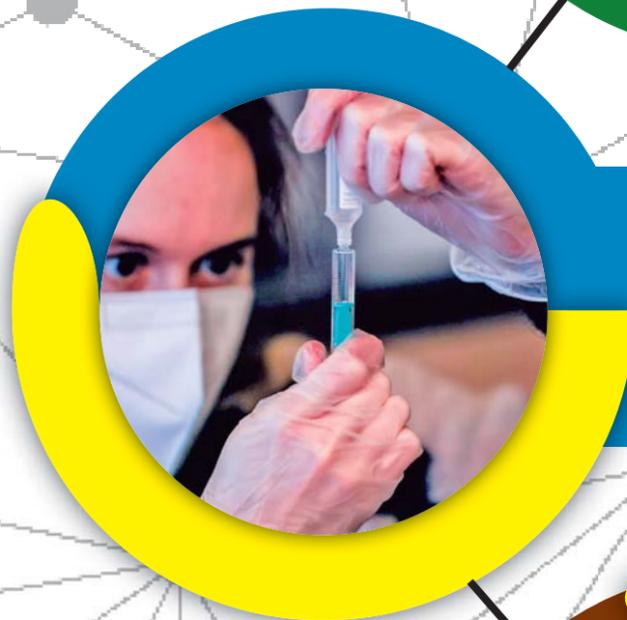
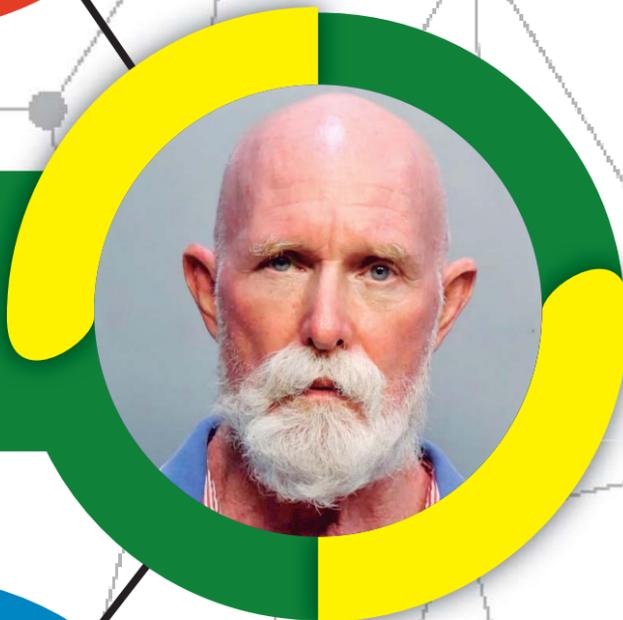


**"VOY A RESISTIR, NO ME VOY A RAJAR":
MONREAL SOBRE ASPIRACIÓN A
CANDIDATURA PRESIDENCIAL EN MORENA**

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, llamó a la militancia del partido a que no dejen imponer al candidato presidencia

**DETIENEN EN YUCATÁN A
ESTADOUNIDENSE ACUSADO
DE PORNOGRAFÍA INFANTIL**

Autoridades detuvieron en Yucatán a John Pyle, prófugo de la justicia de Estados Unidos tras ser acusado por pornografía infantil



**TEST REVELA CUÁNTO DURA
PROTECCIÓN DE VACUNAS
CONTRA COVID-19**

Científicos revelaron un nuevo test permite medir la inmunidad celular y la duración de la protección de las vacunas anticovid

**AMBER HEARD ASEGURA QUE
NO CULPA AL JURADO POR EL
VEREDICTO CONTRA DEPP**

Amber Heard aseguró que no culpa al jurado que la encontró responsable de difamar a su expareja Johnny Depp



Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

BARBARIE

En Puebla se han registrado en lo que va del año 11 intentos de linchamiento, pero nunca faltan algunos que se cumplen como un acto inhumano de violencia sin ajustarse al estado de Derecho ni investigar si en verdad son responsables de lo que se les acusa. Se usa la vía sumaria para hacer justicia y si son comunidades indígenas aplican los "usos y costumbres", que se convierten en abusos y costumbres. Un mal ejemplo de ello es lo que se vivió el viernes pasado por la noche cuando vecinos de Papatlazolco, una junta auxiliar de Huauchinango lincharon y quemaron a un joven asesor político de Acción Nacional en la Cámara federal de diputados.

Daniel Picazo, tenía 31 años de edad y era originario de Huauchinango, su familia dice que debió perderse entre las comunidades del municipio, donde fue interceptado por una turba que acabó con su vida. Recientemente corrieron rumores de un levantón de un joven en Tlaola, municipio cercano, y ello propició una psicosis a través de redes sociales, los vecinos afirmaron que andaba merodeando con una furgoneta, acompañado de otra persona, y que pretendía llevarse a un menor, a quien zarandeó.

Los habitantes señalaron que en la comunidad se propagó el rumor por mensajes de WhatsApp de que había personas con la intención de robar niños por la zona, por lo que instaban a proteger a sus familias. Se corrió la voz de que en la furgoneta de Picazo trataban de meter a un menor y todos se organizaron para detenerlos.

La persona que viajaba con él escapó.

Al joven asesor de la diputada federal panista del Estado de México, Giovanna Torres, lo golpearon y lo llevaron a las canchas deportivas donde lo ataron, lo rociaron con gasolina y lo quemaron, cuando aún tenía signos vitales.

Al sitio acudieron policías, pero los habitantes del lugar les impidieron el paso y, cuando por fin tuvieron

acceso, ya no se podía hacer nada por él.

Revelaron que participó una treintena de personas en la detención del joven y hasta 300 fueron testigos presenciales de todo lo que ocurría.

En el caso de Huauchinango hasta ayer no había detenidos, la Fiscalía entró el mismo fin de semana a atender el asunto.

Personas que conocen la Sierra Norte, comentaron que, en ocasiones, estas poblaciones están acostumbradas a impartir justicia siguiendo sus usos y costumbres con escaso o nulo ajuste al Estado de Derecho.

Las manifestaciones más terribles de estas falsas tradiciones son los linchamientos.

De inmediato el ayuntamiento de Huauchinango condenó lo sucedido y defendió los procedimientos legales para combatir los delitos: "Siempre vamos actuar conforme a la ley, ya que la justicia por propia mano, no es justicia, sino barbarie", puntualizó la autoridad municipal. El presidente Rogelio López Angulo señaló que se debe castigar a los responsables para evitar más actos como este y los autores son vecinos del lugar.

No es sólo un asunto de condenar sino de evitar que se den los intentos y los linchamientos, llevamos contabilizados hasta ahora 11 en Puebla, pero no debería ser uno solo.

No se puede dejar la justicia en manos de la turba, urge establecer operativos que lo impidan.

DE LAS ANÉCDOTAS
QUE SE CUENTAN

El 21 de mayo llegó una nota a las redacciones de periódicos en todo el mundo que ha sido complicada de entender. De acuerdo a agencias internacionales de noticias, el gobierno de Rusia "prohibió" la entrada a su territorio, del presidente estadounidense Joseph Biden.

Por si Biden estaba con la preocupación, también le van a impedir el acceso a aquel país a 961 estadounidenses más, como represalia por "las sanciones de Washington a Moscú por la llamada 'operación militar especial' en Ucrania".

El cable agrega una frase emitida por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia:

"Recalamos que las acciones hostiles de Washington se volverán como un bumerán contra Estados Unidos y serán rechazadas como es debido".

Mejor aún: "las contra sanciones (sic) rusas apuntan a obligar al régimen gobernante estadounidense, que intenta imponer al resto del mundo un orden mundial neocolonial basado en reglas, a cambiar su conducta y a reconocer las nuevas realidades geopolíticas".

No solo le tocó lo suyo a Biden, sino también a su hijo, al secretario de Estado, Anthony Blinken, al secretario de Defensa, Lloyd Austin, y al director de la CIA, William Burns.

El mensaje llega como respuesta a la acción que logró Biden, para donar un paquete de ayuda adicional a Ucrania por 40 mil millones de dólares, además de todo lo que la Casa Blanca ya ha ido consiguiendo en el camino.

Dicen los malos que ese tipo de respuestas, en el sentido de prohibirle el ingreso a cualquier persona, podría ser replicado por otras naciones como Venezuela o Cuba, haciendo lo posible para simpatizar con las ideas de Putin, quien está perdiendo la guerra a cada paso que da.

Por supuesto, habrá que esperar a las reacciones de algunos políticos mexicanos que se creen miembros del Kremlin, pero siguen viajando a Disneylandia cada vez que pueden.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

AMPI alerta evitar caer con estafadores y rentar casas para vivir de 'a gratis'

La Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), alertó a sus socios y arrendadores para evitar caer con estafadores que se dedican a rentar en zonas de alta plusvalía, sin embargo, no pagan dejan el lugar y buscan otra, pues es un modus operandi.

El presidente Fabrizio Pizar Rojas, dijo que detectaron casos en la zona residencial de Lomas de Angelópolis, donde no rentaron, no pagaron y enfatizó que por lo regular lo hacen en grandes conjuntos habitacionales para pasar desapercibidos.

El empresario inmobiliario, señaló que el AMPI cuenta con personas dedicadas a la investigación de personas previo al arrendamiento, ya que se ha detectado que existen perfiles que se aprovechan de los vacíos legales en los

contratos para vivir de manera gratuita en casas que se ofertan.

"Estas personas rentan y no cumplen con el contrato, por lo que son desalojados y posteriormente van a otra casa de la misma zona, pero en diferente ubicación y realizan lo mismo", dijo.

Para concluir, recaló que no por rentar, se deben de precipitar para que a la larga no haya problemas, ya sea por falta de pago, o peor aún, que se realicen actividades ilícitas en la vivienda rentada.

AMPI ACTUALIZARÁ A SUS COLABORADORES PARA ASESORAR A COMPRADORES DE FORMA CORRECTA

La Asociación Mexicana De Profesionales Inmobiliarios (AMPI), firmó un convenio con el Organismo Integrador de Valores, que



preside Alejandro Kasuga, con el objetivo de profesionalizar a los colaboradores, para ayudar a los compradores a obtener una vivienda o un arrendamiento de manera ordenada sin llegar a la cartera vencida.

El presidente del organismo Fabrizio Pizar Rojas, detalló que cualquier esfuerzo que ayude a sus colaboradores a mejorar no solo profesional, sino personalmente, repercute directamente en su trabajo.

Asimismo, destacó que

con dicha capacitación, sus agremiados puedan asesorar acorde a sus necesidades pero basados en la realidad la AMPI, ya que se buscará cubrir diversos ejes, donde se deba cumplir a los compradores en lo que se les dice en los

contratos.

"El convenio nos capacita en varios ejes, como cumplir con lo que prometemos, exigirles a los constructores que las cosas que prometen se cumplan y que las reglas de convivencia y obligaciones de los condominios se cumplan, pero, no solo en la venta, sino también en la renta.", acotó.

Por su parte, Alejandro Kasuga representante del organismo de valores, refirió que los 100 afiliados a AMPI podrán repercutir los cursos que se les impartirá en sus casas, con sus familias, pero también con sus clientes.

Finalmente, enfatizó que debe haber orden en las finanzas de los colaboradores para que a través de esto ellos puedan ir replicando con el ejemplo a los clientes. ● ALMA MÉNDEZ

Restaurantes esperan incrementar un 30% sus ventas el 'Día del Padre'



Para el festejo del Día del Padre, los restaurantes esperan un incremento en sus ventas hasta en un 30 por ciento, así como un aumento en las entregas a domicilio, así lo dio a conocer la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Puebla.

El presidente Carlos Azomoza Alacio, adelantó que hasta el momento ya existen algunos restaurantes ya cuentan con reservaciones para dicha celebración, donde se pronostica que el consumo por persona sea desde 150 y hasta 850 pe-

sos, durante el fin de semana que abarca del 17 al 19 de junio.

El empresario restaurantero, aseguró que podrían alcanzar un mayor repunte de ventas, los restaurantes por las reuniones familiares, de amigos o compañeros de trabajo, por lo que

sugirió a los comensales, hacer sus reservaciones con anticipación, para tener una celebración ordenada.

Asimismo, mencionó que los restaurantes que tienen paquetes para llevar, reforzar su presencia en redes sociales

y en aplicaciones delivery, así como implementar promociones especiales para lograr un repunte de sus ventas, para repuntar productos como: tacos y comida mexicana, hamburguesas y pizzas, especializados en cortes y carne, sushi y comida asiática.

Cabe mencionar que en el mes de junio de este año, existen 35 mil 719 unidades de negocio de servicios de preparación de alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, de acuerdo al Inegi.

● ALMA MÉNDEZ

ESTRUCTURA DE LOS LAVADEROS DE ALMOLOYA ESTÁ DAÑADA, FUE CERRADA AL PÚBLICO

El Hotel Azul Talavera, que tenía a su resguardo los Lavaderos de Almoloya, causaron varios daños al interior, incluso hicieron los túneles más amplios y sin reforzamiento

Puebla, Pue. El Hotel Azul Talavera que tenía a su resguardo los Lavaderos de Almoloya, abusaron de la infraestructura y causaron varios daños al interior, incluso hicieron los túneles más amplios y sin reforzamiento, por ello se tuvo que cerrar temporalmente, según lo informó el gobernador Miguel Barbosa Huerta.

Barbosa Huerta dijo que esta empresa privada generó varios daños al interior y, después de una supervisión del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ordenó el cierre al público, ya que podría haber un accidente.

"Quienes ocuparon indebidamente esos lugares, pues no sé qué pensaban podían hacer uso de ellos de manera total los túneles están abajo de los lavaderos los hicieron más grandes, sin reforzamiento simplemente ampliaron el túnel y por tanto le generaron un daño estructural, y el INAH está considerando que podría haber un riesgo del paso de las miles de



personas que están llegando", declaró.

El mandatario poblano evidenció que, incluso se hizo un túnel que conecta del hotel al Jardín Trinitarias, dicho pasaje era empleado para eventos sociales como bodas y quinceañeras.

Ante este panorama, el gobernador se comprometió a que, una vez que se concluyan las reparaciones, este espacio volverá a estar abierto al público.

"Vamos hacer la reparación, las restricciones de esas túneles afectados, porque

quienes abusaron de esto al hacerlos más grandes, bueno el abuso también llegó al punto de que entre un hotel que está aquí en Casa Aguayo y Jardín Trinitarias, hicieron un túnel para cruzar la calle, porque las quinceañeras y los novios, que hacían su cercanía de un lado y cruzaban al otro, o iban a la suite nupcial, no cruzaban la calle, iban por un túnel, así lo hicieron, fue un abuso desmedido, tenían la impresión que era de ellos. Vamos a ver hasta dónde llega esto", declaró. ● SILVINO CUATE

CIUDAD

5

MARTES

14.6.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Intentaron asaltar a taxista en La Resurrección; delincuentes lo balearon

Puebla, Pue. Tres delincuentes, entre ellos una mujer, asaltaron a un taxista y le dieron un tiro en la pierna en la zona de La Resurrección.

Personal de SUMA llegaron al lugar estabilizaron al conductor y lo trasladaron a un hospital que fuera atendido, hasta el momento es reportado como estable.

Los uniformados realizaron un operativo de búsqueda en la zona pero no dieron con el paradero de los asaltantes.

Se sabe que los tres delincuentes se hicieron pasar como pasajeros y abordaron el servicio en el centro de la ciudad y al llegar a la zona de La Resurrección intentaron asaltar al conductor sin embargo el chofer los enfrentó pero fue herido de bala en una pierna. ● REDACCIÓN

Se les acabó el negocio, detienen a tres por robo de registros

Puebla, Pue. Como resultado de la atención inmediata a denuncias de habitantes de la capital, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del Municipio de Puebla, logró la detención de Ángel "N.", de 54 años de edad y Damián "N.", de 31 años de edad, identificados como probables responsables en el robo de múltiples tapas de registro.

Policías municipales adscritos a la Zona Seis efectuaban un recorrido de vigilancia sobre la calle Vista Hermosa, a la altura de la colonia La Hacienda, cuando sorprendieron a los ocupantes de una camioneta Pontiac, Transport, color blanco, manipulando una tapa de registro pluvial.

Ante la posible comisión de una conducta delictiva, los oficiales se aproximaron. Durante el desarrollo de la entrevista a los tripulantes, se constató que ambos masculinos no laboraban en alguna compañía para realizar dicha actividad, por lo que se procedió a su detención. Asimismo, se logró la recuperación de la alcantarilla y el aseguramiento de diversa herramienta, presuntamente utilizada para cometer el ilícito.

Cabe señalar que, la camioneta Pontiac, Transport, color blanco asegurada, coincide con las características de otra unidad denunciada a través de videos por parte de la ciudadanía, y que se le veía recorriendo por las noches diferentes calles de la ciudad.

Finalmente, ambos detenidos fueron presentados ante el agente del Ministerio Público para las indagatorias correspondientes. ● REDACCIÓN

Lo captado por regularizar autos chocolate en Puebla se invertirá en municipios



En Puebla ya está en marcha la planeación para regularizar los autos chocolate ensamblados en Estados Unidos y Canadá

Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta anunció que su administración ya está enterada de que el Estado de Puebla se encuentra incluido en el decreto que legaliza automóviles "chocolate", los cuales son ensamblados en Estados Unidos o Canadá.

Comentó que el pasado lunes 6 de junio se reunió con Carlos Augusto Morales López, titular de la Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de Paz con Entidades Federativas y Regiones, esto para empezar a regularizar los vehículos.

Dijo que en este programa están incluidas la Secretaría de Finanzas del Estado, al igual que la

Secretaría de Administración.

El mandatario poblano dijo que, a pesar de que es la Federación quien emite el decreto, hacer el procedimiento de regularización será una inversión del gobierno estatal.

Además, adelantó que son 2 mil 500 pesos por cada trámite de regularización, y estos recursos serán para obras públicas en municipios del Estado.

"Esto nos cuesta a nosotros, no crean que está la Federación, la Federación autoriza, nosotros lo implementamos con una serie de infraestructura que se tiene que poner en marcha y la captación, me parece que 2 mil 500 pesos por regularización, se destina a obra pública en municipios. Entonces ya está en marcha, ya hay una planeación", declaró. ● SILVINO CUATE

REHABILITACIÓN DE AVENIDA EDUCADORES BENEFICIARÁ A LOS HABITANTES DE SEIS COLONIAS

En los trabajos de rehabilitación de la avenida Educadores se contempla la construcción banquetas, guarniciones, reductores de velocidad, bolardos y luminarias: Luis Edilberto Franco

Puebla, Pue. El regidor presidente de la Comisión, del Ayuntamiento de Puebla, Luis Edilberto Franco Martínez realizó la supervisión de la obra en avenida Educadores que tiene un avance del 90 por ciento, con una inversión de 29.7 millones de pesos.

Indicó que el proyecto abarca 29 mil 697 metros cuadrados de concreto asfáltico, que serán en tramo de la avenida 20 Oriente, a la calle Juan Cordero.

Destacó que con esta rehabilitación se beneficiará a más de 83 mil personas de las colonias, Satélite Magisterial, San Luis Gonzaga, el Porvenir, 10 de Mayo, Cristóbal Colón, y Resurgimiento.

Agregó que se contemplan la construcción de mil 319 metros cuadrados de banquetas, y 990 metros cuadrados de guarnición, la colocación de 60.08 metros lineales de reductores de velocidad y la instalación de 174 bolardos y luminarias.

Dijo que una ciudad con mejor infraestructura, eleva la calidad de vida de las personas y fomenta el desarrollo social y económico.

"Seguimos trabajando para todos, para tener una Ciudad de 10, les pedimos a todos los poblanos y a todas las poblanas, su paciencia, estamos trabajando para mejorar las calles de nuestro municipio", dijo. ● SILVINO CUATE



HAY MÁS CASOS COVID EN PUEBLA, PERO NO RECONVERSIÓN DE HOSPITALES

Puebla, Pue. El secretario de Salud José Antonio Martínez informó que el índice de positividad por contagios de Coronavirus es del 16.57 por ciento, sin embargo no representa un riesgo para la reconversión de hospitales, ya que no hay muchos graves.

Asimismo, dijo que el fin de semana, se contabilizaron 174 casos positivos, de estos el viernes fueron 70, el sábado 73 y el domingo 31.

Indicó que en todo el Estado hay 455 casos activos distribuidos en 27 municipios, es decir el Covid-19 tiene presencia en el 33 por ciento de la entidad.

Además se tienen registrados 14 pacientes hospitalizados, de éstos 1 está grave, por lo que requieren ventilación mecánica asistida.

"Todos los hospitales tienen sus políticas, sus procesos de reconversión, mientras no exista una presión hospitalaria que ponga o prenda los focos rojos, por el momento continuaremos como estamos", declaró. ● SILVINO CUATE



PUEBLA ABRIÓ SEMANA CON 174 CASOS POSITIVOS, 455 CASOS ACTIVOS DISTRIBUIDOS EN 27 MUNICIPIOS Y 14 HOSPITALIZADOS POR ESTE MORTAL VIRUS. FOTO: ENFOQUE

TRAS PERSECUCIÓN DETIENEN A POLLERO Y MIGRANTES EN LA CASETA DE LA MÉXICO-PUEBLA

La persecución inició sobre Bulevar 18 de Noviembre y culminó en la caseta de cobro de San Martín Texmelucan



Puebla, Pue. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del Municipio de Puebla y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Estado rescataron a 12 migrantes provenientes de Centroamérica.

Luego de una persecución que el Grupo de Reacción Operativa Contra Asaltos (ROCAS) de la Policía Municipal inició sobre Bulevar 18 de Noviembre y culminó en la caseta de cobro de San Martín Texmelucan, en donde se unió la Policía Estatal, se interceptó una camioneta logrando el rescate de seis hombres, cuatro mujeres y dos menores de edad, de nacionalidad guatemalteca, hondureña

y nicaragüense.

La acción coordinada permitió la detención de Luis "N.", de 33 años de edad, quien trasladaba al grupo de migrantes en una camioneta, color café y con placas del Estado de Veracruz.

Las 12 personas quedaron bajo resguardo del Instituto Nacional de Migración (INM), para los trámites correspondientes. Cabe señalar que, se respetaron en todo momento sus Derechos Humanos.

Los Gobiernos Estatal y Municipal refrendan una vez más el compromiso de sumar esfuerzos para propiciar entornos seguros para todas y todos. ● REDACCIÓN

Morena pondrá mano dura a sus militantes y a quienes quieran ingresar



Aristóteles Belmont dijo que es momento de trabajar y saber si toda la militancia está unida por un proyecto de la 4T o solo están dentro de Morena para lograr intereses personales

Puebla, Pue. El dirigente estatal de Morena, Aristóteles Belmont, pidió a la militancia unirse para ser cuidadosos que los perfiles que van ingresando lo hagan bajo los ideales de la Cuarta Transformación y no por intereses propios que terminan manchando de corrupción la imagen del partido rumbo al 2024.

Propuso hacer uso de las comisiones

para detectar quienes están tratando de mal utilizar al partido para beneficio propio, e iniciar por mala actuación su proceso de expulsión, pues lamentó que hay quienes ya se han convertido en funcionarios y ahora se resisten a repartir la Brigada Regeneración.

Este llamado se hace en medio del anuncio que hizo el líder nacional de

Morena, Mario Delgado de que este 15 de junio se abrirá convocatoria para la renovación de las dirigencias.

Belmont reconoció que de darse alguna expulsión estas tendrían que ser mínimas porque lo que necesita el partido guinda es unidad, destacó que hasta ahora quienes se han ido sumando han resultado ser verdaderos representantes de Morena.

Confirmó que es momento de seguir trabajando, para dar paso a las definiciones y saber si toda la militancia está unida por un proyecto de la 4T o solo están dentro de Morena para lograr intereses personales.

Destacó que el verdadero sentido del partido es acudir a donde la ciudadana hace el llamado para escuchar el sentir de las familias, y así seguir manteniendo la esencia de Morena en territorio poblano y nacional.

“Respaldo la idea de que usemos nuestras comisiones para señalarlos y en caso de hacer una mala actuación, expulsarlos, pero tendrán que ser los menos, este partido necesita de mucha gente. Hago un llamado y les digo, que es momento de estar trabajando”, cerró. ● AURELIA NAVARRO

Néstor Camarillo aseguró que los votos al PRI no dependen de “Los Morales”

Alejandro Armenta Mier, cabalgó con algunos de los integrantes de la familia “Morales”, en la región de Mazapiltepec y Soltepec, hecho que fue presumido y criticado por la clase política.

Puebla, Pue. El dirigente estatal del PRI, Néstor Camarillo, aclaró que los triunfos del partido en futuras elecciones no dependen de los votos que represente una familia como la de “Los Morales” que por décadas ha sido ligada a este partido, cuando en la actualidad la realidad es otra al militar varios de sus integrantes en fuerzas políticas como Movimiento (MC) y el Partido Acción Nacional (PAN).

Lo anterior fue aclarado por Camarillo luego de que este fin de semana el ex priista y actual senador por Morena, Alejandro Armenta Mier, cabalgara con algunos de los integrantes de la familia “Morales”, en la región de Mazapiltepec y Soltepec, hecho que fue presumido y criticado por la clase política.

Camarillo aclaró que en política los mensajes son muy claros y lejos de afirmar que sólo se trató de un paseo de amigos es evidente que quienes participaron en esa cabalgata están dando su respaldo a Alejandro Armenta Mier, “cosa que vemos mal desde el PRI, pero que al final el PAN tendrá que platicar con él”.

Recordó que “él encabezó en la elección una candidatura por el distrito de Tepeaca por el PAN, no por el PRI, Jesús había sido coordinador de campaña a la gubernatura por Martha Erika, son ex militantes de PRI”.

● AURELIA NAVARRO

SÍ HAY INVESTIGACIONES SOBRE ABELARDO CUÉLLAR, EXSECRETARIO DEL TRABAJO



Ya hay investigaciones, unas terminadas, otras avanzadas y él sabe de ellas, hay una investigación de la propia Secretaría de Seguridad Pública: Miguel Barbosa

Puebla, Pue. Después de que, el exsecretario del Trabajo (ST), Abelardo Cuéllar Delgado, señaló que se está criminalizando su desempeño durante su paso por la administración estatal, el gobernador Miguel Barbosa Huerta argumentó que si hay investigaciones en su contra por presuntas irregularidades, sin embargo, serán las autoridades competentes las que aclaren si es culpable.

Barbosa Huerta aseguró que incluso hay investigaciones, algunas concluidas, otras avanzadas donde se revisa cómo fue su desempeño en la Secretaría de Trabajo.

“Ya hay investigaciones, unas terminadas, otras avanzadas y él sabe de ellas, hay una investigación de la propia Secretaría de Seguridad Pública, sobre

este tema, que él ha impugnado, ya es una resolución, parece que está en el Tribunal Administrativo, se está dilucidando el destino de esa investigación”.

Cabe mencionar que, según el exsecretario de trabajo, a través de un comunicado, publicó que, el pasado 18 de mayo el titular del Poder Ejecutivo lo acusó de que, durante su gestión hubo irregularidades y acuerdos con abogados que originaron que no se pudieran reinstalar trabajadores despedidos del morenovallismo, aunque sí se les pagaron sus laudos.

Es por ello que, Barbosa Huerta argumentó que cuando lo invitó al gobierno no fue como abogado de los despedidos, y lo que se está investigando es si era litigante e influía en los procesos que se tenían, y de eso dependerán las resoluciones en su contra.

Además, dijo que, si no hay irregularidades, Abelardo Cuéllar puede estar tranquilo, ya que no habrá sanciones penales en su contra.

“Yo cuando invité a Abelardo Cuéllar a ser parte de mi gobierno, no lo invité a ser abogado de interesados, por favor, fíjense lo que está diciendo, se está confesando, si, lo que se está investigando es si él fue abogado y era parte de ello e influía, si no hizo nada indebido que no se preocupe, pero así pasa siempre, cada vez que alguien es investigado, empieza a decir que es perseguido político, es propio de una manera de defensa, que no se preocupe Abelardo, sino hizo nada indebido, que no se preocupe”, dijo. ● SILVINO CUATE

POLÍTICA

7

MARTES

14.6.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

PARA EVITAR LINCHAMIENTOS, NO CAIGAN EN RUMORES, DEJEN TRABAJAR A LAS AUTORIDADES, PIDE

CONGRESO A POBLANOS

Puebla, Pue. El presidente del Congreso local, Sergio Salomón Céspedes Peregrina pidió a los poblanos a no caer y enardecer bajo la influencia de “rumores”, para que no vuelvan a ocurrir actos reprobables como el linchamiento de Daniel Picazo en Huauchinango.

Suplicó a los ciudadanos a retomar la confianza en las autoridades y permitir que esta haga su trabajo con la aplicación de los protocolos, en caso de señalar a alguien como culpable de un supuesto delito, y dejar de hacer justicia por propia mano ya que no de no hacerlo se corre el riesgo de seguir criminalizando a inocentes.

Rechazó que en la junta auxiliar de Papatlazolco se haya fallado en la aplicación de los protocolos que impidiera resguardar con vida al asesor de la Cámara de Diputados, al reconocer que en ese tipo de situaciones influye mucho la forma en que se comportan los ciudadanos, al ser estos los que frenan la intervención de la policía.

“La sociedad debe tener mucho cuidado con el tema de los rumores, que permita que la policía haga su trabajo, que aplique el protocolo, que la ciudadanía tenga confianza en las autoridades que se podrá definir si es alguien que anda haciendo un acto delictivo o es un ciudadano con derecho de caminar por el país”.

Céspedes Peregrina enfatizó que no hay otra manera de impedir que se den más linchamientos sin la iniciativa de la sociedad, para no dejarse influenciar con rumores, pero que al mismo tiempo retome la confianza con la autoridad para saber que actuará conforme a ley.

Daniel Picazo era un joven de bien que colaboró como asesor legislativo hasta el mes de marzo de este año en la Cámara de Diputados, tenía 31 años, y fue confundido como un robachicos en la región de Huauchinango. ● AURELIA NAVARRO



EN PAPTALAZOLCO NO SE FALLÓ EN LA APLICACIÓN DE LOS PROTOCOLOS, EL COMPORTAMIENTO DE LOS CIUDADANOS FRENA LA INTERVENCIÓN DE LA POLICÍA: SERGIO CÉSPEDES. FOTO: ENFOQUE

Llama Ignacio Mier a la juventud de México a usar a la política como herramienta emancipadora

Es su generación y ninguna otra la que transformará a México, señala el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena



Durante su ponencia magistral, en el marco de las actividades del seminario político "Relevo Generacional", realizado el fin de semana en la Cámara de Diputados, el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velasco, convocó a los jóvenes mexicanos a instrumentar el quehacer político, para liberar y emancipar al país.

"La política es un instrumento para liberar, es un instrumento emancipador y en el caso de Morena, es una acción pacífica", expresó en un comunicado.

El líder parlamentario compartió

con los jóvenes reflexiones sobre la labor legislativa, a través de su ponencia "Políticas públicas para las juventudes de México", espacio que aprovechó para comentar cómo la política neoliberal ha trastocado la vida de las nuevas generaciones del país. "Los más afectados frente a estas políticas siempre han sido los jóvenes", puntualizó.

En ese contexto, señaló la necesidad de un buen diagnóstico, el cual, dijo se logra a través de la atenta escucha de quienes padecen cada problemática y son, en

ese sentido, las nuevas generaciones, los protagonistas, mismos que serán los que configuren las soluciones.

"No hay mejor plan que un buen diagnóstico, y no hay mejor diagnóstico que el elaborado por quien padece un problema; y los que tienen la problemática y quienes la pueden transformar, es su generación, ninguna generación lo van hacer por ustedes", refirió.

Agregó que las propuestas que trae la juventud deben traducirse en un marco jurídico constitucional, elemento que desde el Gobierno Federal se ha realizado con apoyos para los estudiantes y jóvenes con alguna discapacidad, por ello manifestó que es la juventud la que transformará la vida pública de este país.

El diputado recordó que gracias al modelo económico neoliberal los jóvenes fueron vistos como medios de consumo y olvidados, pero ahora esto ha cambiado, el modelo de saqueo y extractivista debe quedar atrás y será posible gracias al empuje de las nuevas generaciones.

Finalmente, el legislador instó a los jóvenes a prepararse, leer, e informarse, para hacer frente a los retos del futuro.

● REDACCIÓN

Cámara de Diputados y PAN piden justicia por linchamiento de colaborador en Huauchinango

AN lamentó actos atroces de comunidades que cansados de la inseguridad caen en equivocaciones que terminan por costarle la vida a inocentes

Puebla, Pue. Diputados federales del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) y la presidenta del partido en Puebla, Augusta Díaz de Rivera exigen al Gobierno del Estado se haga justicia por el asesinato de Daniel Picazo, quien fue linchado y quemado la noche del viernes pasado en una junta auxiliar del municipio de Huauchinango al ser confundido con un robachicos, cuando en realidad era asesor y secretario particular por este partido de una diputada federal del Estado de México.

La panista Ana Teresa Aranda lamentó la forma en que comunidades enteras están actuando cansados de los actos de inseguridad, llevándolos a cometer actos atroces haciendo justicia por propia mano, y cayendo en equivocaciones que terminan por costarle la vida a inocentes.

Por su parte, la Cámara de Diputados confirmó que Daniel Picazo era un joven de bien que colaboró como asesor legislativo hasta el mes de marzo de este año, por lo que se unieron a la pena de la familia del joven abogado.

La líder del PAN en Puebla, Augusta Díaz de Rivera condenó los actos de violencia y urgió una mayor coordinación y capacitación de los cuerpos policiacos estatales y municipales para evitar este tipo de linchamientos humanos contra inocentes.

Las primeras versiones dan cuenta que Daniel Picazo viajaba junto con otra persona que logró escapar, ambos se habían perdido en calles de la junta auxiliar de Papatlazolco, por lo que fueron señalados como extraño y roba niños.

Motivos que detonaron la furia de más de 200 personas que terminaron por darle muerte de forma brutal, primero a golpes para después prenderle fuego junto con el coche donde viajaba, la misma noche del viernes, logrando identificar sus restos calcinados hasta el sábado por la tarde.

El ex regidor del ayuntamiento de Puebla, Iván Galindo pidió se investigue y dé con los responsables para que respondan con cárcel, por haber asesinado a alguien de forma dolosa. ● AURELIA NAVARRO



Genoveva Huerta refrenda su compromiso con los pobladores de la Mixteca Poblana y la Sierra Nororiental



La diputada estuvo en los municipios de Izúcar de Matamoros, Teopantlán, Hueyapan, Xochitlán de Vicente Suárez y Zacapoaxtla

Genoveva Huerta Villegas, diputada federal, visitó este fin de semana la Mixteca Poblana y la Sierra Nororiental, en donde refrendó su compromiso con la ciudadanía de trabajar desde la Cámara de Diputados por el desarrollo y bienestar de sus municipios.

Encabezó gira de trabajo en Izúcar de Matamoros con la militancia de Acción Nacional, e hizo un llamado a trabajar

en equipo para fortalecer a su partido en todo el estado. Huerta Villegas agradeció el recibimiento de Guadalupe Barrera, presidenta del Comité Municipal del PAN, así como de Cirilo Gallardo, consejero estatal y nacional de este instituto político.

En Teopantlán, acompañó al edil Atanacio Pérez Cañete, a la entrega de reconocimientos para mujeres y hombres comprometidos con el municipio y que abanderan causas ciudadanas.

Asimismo, la diputada federal panista acudió al municipio de Hueyapan, en donde se reunió con mujeres trabajadoras y manifestó su orgullo por el esfuerzo que

hacen todos los días las jefas de familia, que tienen dos o tres jornadas laborales para poder sacar adelante a sus hijos.

En Xochitlán de Vicente Suárez, Genoveva Huerta fue testigo del trabajo del alcalde José Luis Tirado Cabañez y de los logros que han cosechado los buenos gobiernos emanados de Acción Nacional, por lo que los exhortó a seguir en este camino y prepararse para el 2024, dando resultados a la ciudadanía.

Finalmente, en Zacapoaxtla cerró su gira de trabajo en un encuentro con la gente de El Progreso, en el que prevaleció la sana convivencia familiar. ● REDACCIÓN

Mantente bien informado

www.diariopuntual.com

y síguenos



@diariopuntual

**92,6 K
de seguidores**



En el mundo, 7 DE CADA 10 personas con discapacidad son inactivas: OIT

LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD TIENEN EL DOBLE DE PROBABILIDADES DE TENER UN NIVEL EDUCATIVO INFERIOR AL BÁSICO.

POR NEWSWEEK EN ESPAÑOL

En el mundo, siete de cada diez personas con discapacidad son inactivas. Especialmente las mujeres, se enfrentan a enormes barreras que les impiden participar en el mercado laboral y recibir formación. La información proviene de las últimas estadísticas publicadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La tasa de actividad de las personas con discapacidad es muy baja. En todo el mundo, siete de cada diez personas con discapacidad son inactivas, es decir, ni trabajan ni buscan trabajo, en comparación con cuatro de cada diez personas sin discapacidad.

Entre los que sí buscan trabajo, la tasa media de paro se sitúa en el 7,6 por ciento, frente al 6 por ciento de las personas sin discapacidad.

Además, una gran parte de esta población de los países en desarrollo tienen empleos informales. Y también tienen más probabilidades de trabajar por cuenta propia.

En la mayoría de los países de los que se dispone de datos, las personas con discapacidad ganan menos al mes que las que no la tienen.

Las barreras para acceder al trabajo empiezan pronto. Los jóvenes de entre 15 y 29 años con discapacidad tienen hasta cinco veces más probabilidades de estar fuera del sistema educativo. Con ello de no estar en ocupación o en formación.

Las personas con discapacidad tienen el doble de probabilidades

de tener un nivel educativo inferior al básico.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LA DIFICULTAD DE ALCANZAR PUESTOS DE ALTA CUALIFICACIÓN

Esto tiene un impacto significativo en sus resultados posteriores en el mercado laboral. Ya que las tasas de ocupación, tanto para las personas con discapacidad como para las que no la tienen, aumentan con el nivel de educación.

Además, el nivel educativo está relacionado con el nivel de cualificación de las ocupaciones a las que pueden acceder.

Los datos muestran que las personas con discapacidad tienen menos probabilidades de trabajar en ocupaciones de alta cualificación.

En los 60 países de los que se dispone de datos, la tasa de inactividad de las mujeres con discapacidad no solo era superior a la de las mujeres sin discapacidad, sino también a la de los hombres con y sin discapacidad.

Estos resultados confirman que este grupo con discapacidades se enfrentan a una serie de retos. Entre ellos los obstáculos a la educación en una etapa temprana de sus vidas, indica la OIT.

A su vez, el informe de la OIT indica que la diferencia entre las personas con y sin discapacidad en ocupación aumenta con la edad. **N**





Edil de Huauchinango pide a Fiscalía investigación y justicia por linchamiento en Papatlazolco

Rogelio López Angulo hizo un llamado a la Fiscalía de Puebla para hacer justicia y castigar a responsable

Puebla, Pue. Al fijar postura sobre el linchamiento en Huauchinango, el

edil de este municipio, Rogelio López Angulo, pidió castigo para los responsables de los hechos en la comunidad de Papatlazolco.

Detalló que los policías del municipio atendieron el llamado y solicitaron refuerzos debido a que eran superados en número, sin embargo, para cuando la fuerza policial solicitada llegó al lu-

gar era demasiado tarde.

“No pudimos hacer nada, exigimos a la Fiscalía General del Estado castigar este acto de barbarie cometido por personas con nombre y apellido”.

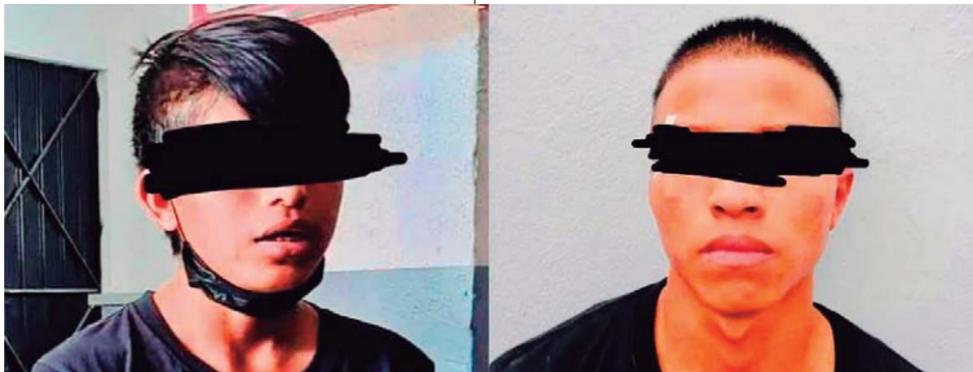
López Angulo dijo que su administración está al pendiente de los datos que pueda aportar para la investigación de la Fiscalía e insistió a la po-

blación a no hacer justicia por propia mano sin comprobar las sospechas.

Daniel Picazo González fue detenido por la población de Papatlazolco al ser confundido como delincuente. Le rociaron gasolina y le prendieron fuego en la cancha de usos múltiples del lugar.

● REDACCIÓN

A punto de linchar a dos presuntos ladrones en Tlapanalá



FUERON DETENIDOS CUANDO VIAJABAN EN UN MOTOTAXI DEL QUE FUERON BAJADOS DE LA UNIDAD POR LA COMUNIDAD QUIENES PRETENDÍAN HACER JUSTICIA POR PROPIA MANO AL SER RECONOCIDOS COMO LOS LADRONES. FOTO: ENFOQUE

Dos presuntos ladrones de casa habitación estuvieron a punto de ser linchados en Tlapanalá luego de ser señalados por una turba enardecida que los señalaba de ser responsables de al menos 7 robos en este municipio.

Se trata de Ulises N de 19 años de edad y Hanzel N de 13 años de edad, quienes al ser cuestionados por autoridades ambos dijeron ser originarios del estado de Chiapas.

Su detención se da cuando viajaban a bordo de un mototaxi del que fueron bajados de la unidad por la comunidad quienes pretendían hacer justicia por

propia mano al ser reconocidos como los ladrones intelectuales de algunas de sus viviendas.

Sin embargo, la policía del municipio a quienes les fue reportado el hecho no pudieron proceder a su encarcelamiento, ya que en ningún momento los sujetos fueron asegurados en flagrancia y fue solo la población quién los reconoció.

De acuerdo a datos recabados estos sujetos podrían estar involucrados en 7 robos a casas habitación y negocios, el robo más reciente lo cometieron a un negocio la noche del viernes.

● URIEL MENDOZA

Tras 2 años prófugo, cae Miguel Ángel N. por secuestro en Hueyapan

El imputado habría participado en el secuestro de un hombre el 27 de junio de 2020 en el municipio de Hueyapan; la víctima fue localizada sin vida en terrenos de cultivo de la zona

La Fiscalía General del Estado de Puebla cumplimentó orden de aprehensión contra Miguel Ángel N. de 54 años, investigado por su posible responsabilidad en el delito de secuestro agravado.

Se desprende de indagatorias que el imputado habría participado en el secuestro de un hombre el 27 de junio de 2020 en el municipio de Hueyapan. A cambio de su libertad, los presuntos responsables exigieron un pago de 4 millones de pesos, sin embargo, después de diversas negociaciones la pretensión económica disminuyó a 2 millones de pesos, sin que se concretara la entrega del efectivo.

El 30 de junio del mismo año, agentes investigadores lograron la detención de Daniel N., Laura Iris N. y Edgar N., en tanto que, la víctima fue localizada sin vida



en terrenos de cultivo de la zona.

Al continuar con las diligencias del caso, la Fiscalía de Puebla estableció la participación de dos hombres más, Vicente Avelino N. y Miguel Ángel N., el primero de ellos fue capturado en abril de 2021, mientras que el segundo resultó aprehendido el 1 de junio de 2022.

La Fiscalía de Puebla aportó datos de prueba contra Miguel Ángel N., logrando que el Juez de Control lo vinculara a proceso con la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa. ● REDACCIÓN

Gobierno de Atlixco fortalece la seguridad con nuevas patrullas



Esta acción se suma a la estrategia integral de seguridad que se ha implementado: con capacitación, equipamiento, alertas vecinales, actividades de prevención y reclutamiento

Atlixco, Pue. La presidenta municipal, Ariadna Ayala en presencia de ciudadanos, empresarios y autoridades auxiliares puso en circulación 11 nuevas unidades de transporte terrestre; 6 patrullas y 5 motocicletas que fortale-

cen la estrategia de seguridad municipal.

El nuevo equipo terrestre se adquirió con una inversión de 5 millones 627 mil, 674 pesos con recurso propio, bajo un proceso de licitación pública para dar transparencia, esta acción incrementa en un 30% el parque vehicular actual, distribuido de la siguiente manera: 2 patrullas se ubicarán en la Subdirección de Tránsito y Vialidad, 4 para la Dirección de Seguridad Pública, de las cuales, 2 se destinarán para junta auxiliares de la zona poniente y oriente del municipio, mientras que las 5 motocicletas trabajarán con doble propósito, mejorar la movilidad y tiempo de respuesta en la ciudad.

La edil atlixquense, Ariadna Ayala, informó que estos trabajos refuerzan las diversas acciones que se han im-

plementado y son parte de la estrategia integral de seguridad pública, entre las que destacó: capacitaciones, entrega de equipamiento, implementación de la aplicación alerta vecinal, actividades de proximidad social en colonias y escuelas, así como proceso de reclutamiento y contratación de nuevos elementos.

En su intervención la edil comentó: "optamos por estos vehículos porque eran necesarios y porque contribuyen al municipio de paz, tranquilidad y justicia social por el que estamos trabajando, respondemos con hechos; hago entrega de estas unidades para que ayude a las fuerzas de seguridad pública y cumplamos con el objetivo de servir y proteger a las y los atlixquenses".

● REDACCIÓN



DANOS

850 K



LIKE

@puntualpuebla

y mantente
bien informado

Las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García son uno de los programas emblema del presidente Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, su operación muestra irregularidades, ya que en al menos 52 sedes sus docentes fueron dados de baja sin recibir el finiquito de ley, lo que constituye una falta a la Ley Federal del Trabajo, ya que laboraron por cerca de dos años sin prestaciones, sin reportar impuestos por ellos y sin contrato.

Después de dos años laborando para la sede Xochimilco de la Universidad del Bienestar Benito Juárez García (UBBJG) en la Ciudad de México, el maestro Alejandro Águila Martínez ya no fue convocado para continuar impartiendo clases. No recibió un finiquito, ni el resto de las prestaciones que marca la Ley Federal del Trabajo como término de una relación laboral. Ni siquiera recibió una explicación por parte del Organismo Coordinador de las UBBJG sobre su baja laboral.

Y como el profe Alejandro, al menos otros 119 trabajadores habrían sido despedidos, entre maestros, coordinadores y asistentes académicos en 52 sedes, según un censo calculado por los mismos maestros, ya que no hay una cifra oficial otorgada por la institución. Sin embargo, estiman que pueden ser aproximadamente 150 empleados dados de baja, mayoritariamente al mes de julio de 2021.

El profesor Águila Martínez inició su proceso de ingreso a las Universidades del Bienestar Benito Juárez García en abril de 2019 con una capacitación que tomó en el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, CREFAL, en Pátzcuaro, Michoacán.

La inducción fue realizada por Raquel de la Luz Sosa Elizaga, que más tarde se convertiría en la directora general del Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar "Benito Juárez García".

"En esa ocasión ella sí decía que en un futuro iba a haber plazas, ella dijo, bueno, ahorita estamos apenas empezando, va a ser ahorita como así sin ninguna plaza, pero ella sí dijo en esa inducción, dijo en un futuro cuando ya las cosas se regularicen y todo, ustedes ya van a poder acceder a la plaza", narró Alejandro.

UNIVERSIDADES PARA EL BIENESTAR 'BENITO JUÁREZ GARCÍA'

Las Universidades para el Bienestar "Benito Juárez García" son uno de los programas emblema del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Fueron fundadas con el decreto de creación del Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar "Benito Juárez García" agrupado en la Secretaría de Educación Pública, publicado el 30 de julio de 2013 en el Diario Oficial de la Federación, es decir, tres meses después de la capacitación en la que participó el profesor Alejandro.

En el documento, las autoridades



Universidades para el Bienestar, programa emblema de AMLO, violan derechos laborales de docentes

POR KAREN BRAVO / NOROESTE

atribuyeron funciones al Organismo Coordinador de las UBBJG como un organismo descentralizado encargado de prestar, desarrollar, coordinar y orientar servicios de educación superior a través de las sedes educativas del programa Universidades para el Bienestar "Benito Juárez García".

La intención plasmada en el decreto de creación es que mediante dicho programa, el gobierno pretendía solucionar el problema de rezago educativo de tipo superior en municipios ubicados en zonas del País con mayor pobreza y rezago social.

"Que la inclusión a la educación de tipo superior de los jóvenes procedentes de municipios de alta y muy alta marginación contribuirá a impulsar el desarrollo nacional mediante la formación de profesionistas comprometidos con las necesidades sociales de la población y con los conocimientos necesarios para enfrentar los problemas que se plantean en las comunidades de distintas regiones del País", señala el documento.

CONVENIOS Y PROMESAS

En julio de 2019, tres meses después de ir a Pátzcuaro a la inducción, el profesor Alejandro Águila fue convocado para que se incorporara a clases en la sede

Xochimilco. Esto ocurrió el mismo mes que fue publicado el decreto de creación del Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar "Benito Juárez García".

El documento de creación señalaba que las relaciones laborales de las UBBJG con los empleados sería conforme lo establece la ley.

"Artículo 13. Las relaciones de trabajo entre el Organismo de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García y sus trabajadores, se regirán por el Apartado "A" del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", subraya el decreto.

Unos meses después, el 21 de noviembre de 2019, fueron publicados los Lineamientos para la instalación/rehabilitación y operación de las sedes educativas del Programa Universidades para el Bienestar "Benito Juárez García" en el Programa Presupuestal U083, correspondiente al Organismo Coordinador de dichas universidades.

En esos lineamientos quedó establecido que las UBBJG tendrían un esquema de trabajo permanente con los trabajadores.

"Gastos de operación. Relativos a la contratación de servicios de personal docente de calidad, y demás de apoyo

para las actividades docentes, el cual se desarrollará mediante un esquema de servicios profesionales hasta en tanto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aprueba un régimen laboral permanente en el OCUBBJG", escribe.

Con lo señalado en estos documentos, el profe Alejandro sintió que su situación laboral tenía certeza. Además de las promesas de apoyo para comprar viviendas a aquellos maestros que tuvieran que trasladarse a sedes que no estaban cerca de su localidad de residencia.

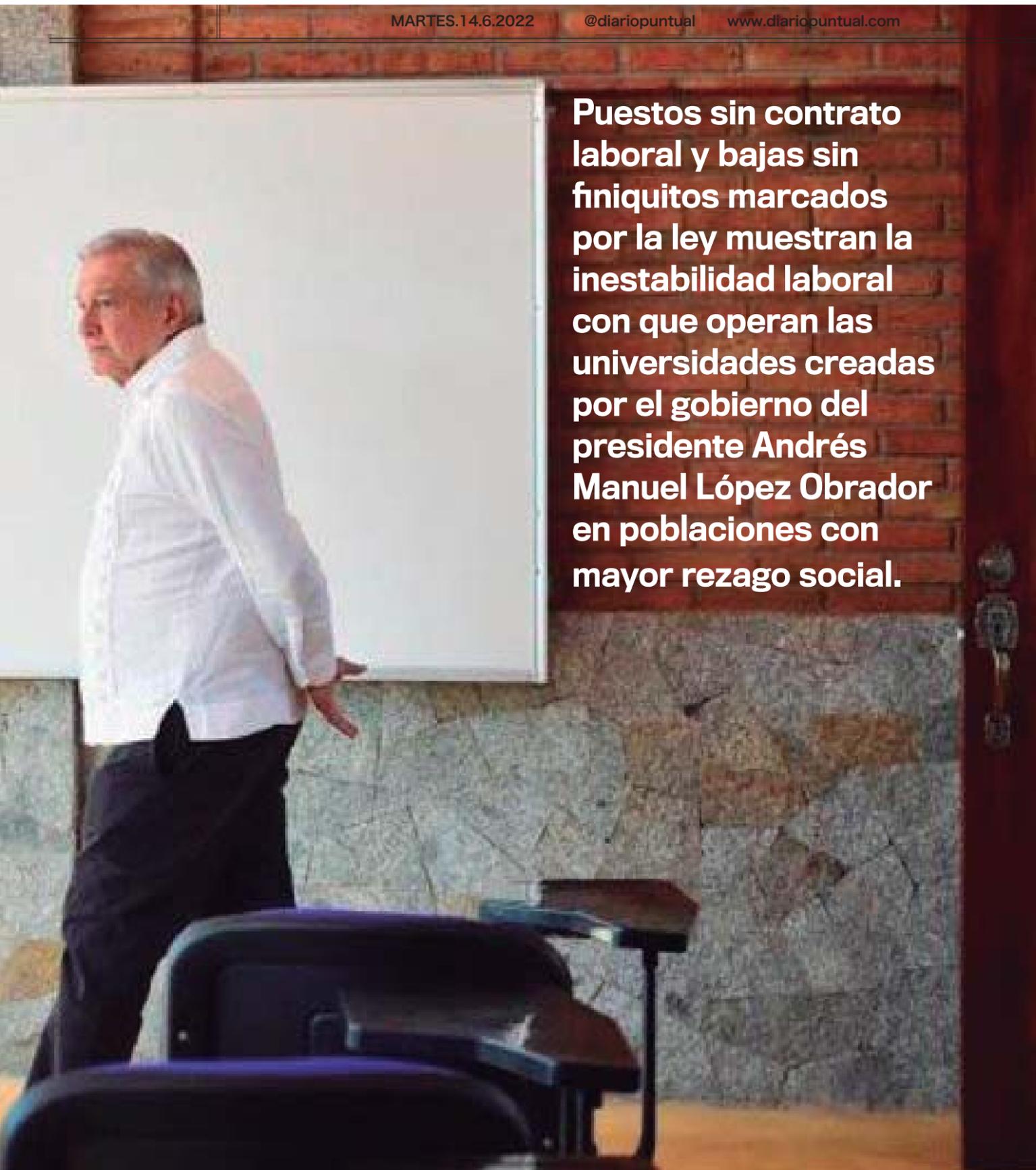
"Dije bueno, si ya está publicado en el Diario Oficial de la Federación y nos lo dijo la doctora (Raquel Sosa) en aquella habilitación, pues es que se va a llevar a cabo, porque decía aquí permanente, un régimen laboral permanente", recordó.

"Ya estaba de alguna forma la promesa", añadió.

La ilusión de tener plazas continuó cuando les comentaron que estarían incorporados en la Función Pública.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN POR CONTRATOS

Cuando ingresó como profesor de la sede Xochimilco, Alejandro tuvo que firmar un documento en el que se establecían sus obligaciones como trabajador, pero no



Puestos sin contrato laboral y bajas sin finiquitos marcados por la ley muestran la inestabilidad laboral con que operan las universidades creadas por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en poblaciones con mayor rezago social.

incluía los derechos que tenía como tal. Además cada cambio de ciclo escolar, ya sea semestre o cuatrimestre, lo volvía a firmar. Sin embargo, a diferencia de otros empleados, esto lo hacía ya que había prestado los servicios.

“Normalmente los daban a finales, al final, digamos ya que se terminaba el convenio. Nos pagaban y ya nos daban al final a firmar convenios, a firmar los recibos”, explicó.

Es decir, Alejandro al igual que otros profesores, se presentaba a trabajar durante el semestre, cumplía con las obligaciones establecidas de dar sus horas de clase, prácticas y lo que correspondiera con el alumnado; quincenalmente recibía su pago, pero hasta el final del semestre recibía el convenio de colaboración fechado al principio del periodo de clases y los recibos con las fechas correspondientes de las quincenas, pero emitidos meses después. Aunado a ello no se quedaban con ninguna copia, ni siquiera con la firmada por las autoridades de las UBBJG.

Los recibos y convenios se los otorgaban a finales de cada ciclo escolar, pero con fechas de meses anteriores. Por ejemplo, si el 15 de diciembre acababan las clases, les pedían que para ese día estuvieran firmados los convenios y los

recibos de pago porque no les volvían a depositar hasta el nuevo inicio de clases.

Cuando inició la pandemia de Covid-19, los docentes empezaron a recibir los convenios de colaboración y los recibos vía correo electrónico, pero al igual que en ocasiones anteriores, no se quedaban con un acuse firmado.

“En un principio nos decían que los podíamos digitalizar pero después nos dijeron no”, recordó. Les pidieron que los mandaran por paquetería. Luego les dijeron que los imprimieran, firmaran y los llevaran a las sedes donde impartían clases.

Adicionalmente, aunque los pagos estaban establecidos de forma quincenal también hubo irregularidades para recibirlos. En un principio el profe Alejandro tardó de dos a tres meses para tener percepciones por su trabajo como docente; después a veces se retrasaban con los pagos.

“Porque tal cual no hay una nómina”, criticó. “Nunca firmamos nómina, no firmamos nómina, no aparecíamos como tal registrados frente a la Función Pública que era otra cosa”.

¿QUIÉN PAGA LOS IMPUESTOS?

Cuando ingresó como docente, a Alejandro le pidieron que se diera de alta

en Hacienda, tramitó su firma electrónica para poder emitir facturas de pago, pero ya que tenía todo completo le dijeron que siempre no. Pero cuando se retrasaba el depósito de la quincena les reiteraban que debían darse de alta en el SAT para que los maestros les dieran un recibo y así les pagarían.

“Entonces eso fue una motivación de muchos que dijimos, bueno si con eso me pagan, sí yo me doy de alta en el SAT, entonces sí muchos nos dimos de alta en el SAT, pero ya cuando por fin nos pagaron nos dijeron que no era necesario que nosotros le diéramos un recibo, entonces no”, recordó.

Mientras trabajó como profesor, Alejandro no vio en sus recibos de pago algún tipo de descuento que indicara el pago de impuestos por su labor por parte de la Universidad, ni tampoco que fueran enteradas cuotas al Seguro Social, por lo que se asesoró con un contador que le explicó que como era trabajador, la Universidad tenía que hacerse cargo de pagarlos.

“En la universidad nos dijeron que ahorita como por el momento se estaba pagando por medio del presupuesto, que no era necesario que se reportara, que se pagara impuesto”. Pero en su declaración anual sí lo reportó como un ingreso, el

cual no le generó impuestos.

Los recibos de pago que firmaban cada final de semestre no mostraban las prestaciones o descuentos correspondientes como trabajadores. Esto generó mayor inquietud con el inicio de la pandemia de Covid-19; la respuesta que obtuvieron fue que sí les darían seguridad social, primero a estudiantes y posteriormente a los trabajadores, pero no fue así.

EL DESPIDO

Para ingresar como maestros de las Universidades para el Bienestar, Alejandro y otros docentes tuvieron que presentar diferente documentación, pasaron por un proceso de entrevistas y talleres de inducción, pero eso no los exentó de que en el proceso laboral recurrentemente fueran sometidos a volver a entregar el currículum, título profesional, cédula, resumen ejecutivo, así como los cursos que habían tomado, los diplomados, especialidades, maestrías, etcétera.

En mayo del 2021, dos meses antes de su despido, las autoridades de las UBBJG mandaron los resultados de dicha evaluación de perfiles porque con base en ella iban a asignar las horas de clases a los profesores, las cuales fueron repartidas dependiendo de las asignaturas que había.

Alejandro resultó con perfil idóneo en la evaluación de mayo, no obstante en el mismo mes nuevamente hicieron una revisión. El trabajo continuó con las clases y algunas juntas hasta que concluyó el ciclo escolar en el mes de junio.

Tenían la indicación que para el 15 de junio terminaban las clases y debían entregar todo lo correspondiente a la evaluación, firmar los convenios y los recibos de pago, así como lo que compete al proceso administrativo; dos semanas después acudieron a firmar convenios y realizar otras actividades administrativas, y después de ello cuatro profesores no fueron citados sin saber por qué.

A la incertidumbre le siguió la “ley del hielo”. Sus compañeros de la sede no le dijeron nada en los grupos de WhatsApp que tenían en común para mantener comunicación, y con estas acciones Alejandro empezó a sospechar. En ese proceso el profesor recordó un desacuerdo que tuvo en la comisión académica ya que otro maestro “maquilló” su currículum para la segunda evaluación.

Después de varios días de silencio, Alejandro acudió el 21 de julio a la sede y recibió como respuesta un documento en el que le daban las gracias por su labor en el programa. El argumento de su despido fue que había sido una decisión tomada desde el Organismo Coordinador de las UBBJG.

“Nada más les voy a pedir que me mandaron aquí otro convenio, si lo firman les pagamos esta quincena hasta el 15 de julio”, recordó el profesor que le dijeron.

Sin embargo, no firmó por sugerencia de una abogada con quien ya se había asesorado. Alejandro al igual que los docentes despedidos no recibieron el pago de la última quincena que laboró como docente porque el pago estaba condicionado.

“Ahora sí, primero a firmar el convenio y después el pago, muy diferente a como estuvimos trabajando, primero nos pagaban y después firmábamos convenio, en esta ocasión se estaba condicionando el pago a firmar el convenio antes”, dijo.

“No nos dieron ningún criterio, ninguna justificación, nada. Nada más era gracias, fue muy valioso su aporte y hasta ahí quedó”.

PRIMERA DE TRES PARTES.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

INMEDIATEZ
EN LA
NOTICIA

LUNES A VIERNES
2:00 PM



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

